



CARRELS O CABINAS DE INVESTIGACIÓN

La biblioteca de Humanidades pone a disposición del PDI del centro y/o profesor/a visitante de la Facultad **9 carrels o cabinas de investigación.**

- Estos espacios se pueden localizar en la primera planta de la ampliación del edificio. Cada cabina dispone de mesa/s y silla/s así como de un estante adicional para almacenar material bibliográfico cerrado con llave, conexión eléctrica y acceso a la red wi-fi.

Cómo hacer uso de los carrels o cabinas de investigación

- Estas salas están dedicadas exclusivamente al estudio e investigación de forma individual.
- El profesor o investigador acreditará su condición mediante el carné de biblioteca y/o con el formulario, *Lista de investigación*, firmado y avalado por algún profesor del centro.
- El uso del servicio se solicitará a través de los mostradores de información y/o reservándolos en el catálogo Jábega de la biblioteca, buscando el término: "Cabina o carrel de investigación". Sólo podrán reservarse en caso de estar prestadas.
- Las cabinas investigación se adjudicarán en orden de petición y/o reserva a usuarios con su préstamo al día en biblioteca. Se entregará la llave del estante, reteniendo el DNI y/o pasaporte hasta su devolución.
- Durante el período de uso de las cabinas el usuario deberá devolver la llave si abandona la biblioteca.
- Las cabinas de investigación se reservarán por 7 días, prorrogables por tres semanas si otro usuario no ha reservado el espacio.
- Transcurridos 3 días sin hacer uso de la reserva, el usuario perderá el derecho sobre la misma.
- Transcurridas las 4 primeras semanas de uso, podrá realizarse un nuevo préstamo si no hay nadie en lista de espera.
- Los libros susceptibles de permanecer en el carrel de investigación, se prestarán previamente en el mostrador de la sala.
- Se solicitará realicen el menor ruido en las cabinas de investigación.
- El usuario velará por la integridad y buena conservación del equipamiento, y será responsable de las perfectas condiciones en las que dejará la cabina de al siguiente usuario.
- Dentro del carrel de investigación, no se podrá comer o beber.
- Los móviles sólo podrán estar en modo silencio.
- La biblioteca no se responsabilizará de los libros u objetos dejados en la cabina de investigación o armario, así como del mal cierre de los armarios.

- Si transcurrido el plazo de préstamo del carrel de investigación, no se devuelve la llave y desaloja el armario, el material personal se conservará en biblioteca durante un plazo de dos semanas. Transcurrido dicho plazo de tiempo se enviará a la sección de Objetos perdidos de la Policía Municipal.

SANCIONES

1. El retraso o no devolución de la llave diariamente conllevará la misma sanción que el resto de los préstamos por horas (un día por hora de retraso).
2. El deterioro/daño del equipamiento, será considerado falta grave, lo que conllevará la supresión de los servicios de biblioteca durante cuatro meses, así como la obligación de reponer/ reparar el daño o deterioro causado.
3. Un mal uso de este servicio supondrá la aplicación de las medidas disciplinarias y/o legales oportunas.